

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 02

(Febrero 16 de 2026)

Por la cual se convoca a elección de los representantes estudiantiles al Consejo Superior y al Consejo Académico de la Institución

El Rector de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que los Estatutos de la Fundación establecen la representación de los estudiantes ante los Consejos Superior y Académico por medio de un estudiante elegido por votación universal y secreta por los estudiantes regulares.

Que, de acuerdo con el numeral 7 del artículo 37 de los Estatutos de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, es función del Rector *“Reglamentar y convocar elecciones para que los profesores y estudiantes elijan, mediante votación universal y secreta, a sus representantes ante el Consejo Superior y Académico”*.

Que, mediante la Resolución de Rectoría No. 01 del 1° de febrero de 2022, se actualizó el proceso de elección de los gestores y de los representantes estudiantiles a los diferentes órganos de la Institución.

Que mediante Acuerdo No. 01 de 2025 del Consejo Superior se aprobó el Reglamento Académico Institucional, cuyo capítulo VI reguló la representación estudiantil ante el Consejo Superior, el Consejo Académico, y los órganos de la Institución y de las Facultades/Escuelas.

Que, de acuerdo con lo señalado en los artículos primero al cuarto de la Resolución de Rectoría No. 18 de 2025, el periodo actual de representación estudiantil ante el Consejo Superior y el

Consejo Académico finaliza el próximo veintiséis (26) de marzo de 2026.

Que es necesario convocar elecciones para que los estudiantes elijan a sus representantes ante el Consejo Superior y el Consejo Académico de la Institución.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO.- Convocar a los estudiantes de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz para elegir a los representantes estudiantiles ante el Consejo Superior y el Consejo Académico por periodo de seis (6) meses.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., al día dieciséis (16) del mes de febrero de 2026.



ALDO HERNÁNDEZ BARRIOS
Rector



LUISA MARÍA CASTELLANOS PINZÓN
Secretaria General